



Expediente: 1200/22

Carátula: ROMERO CELSO ROBERTO C/ PLAFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ZELARAYAN JULIO JOSE

ALBERTO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 16/11/2022 - 05:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20225576913 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1200/22



H20101359805

JUICIO: ROMERO CELSO ROBERTO c/ PLAFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ZELARAYAN JULIO JOSE ALBERTO s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-

LEGAJO N°: 1200/22

En la ciudad de Concepción, en fecha 15/11/2022, siendo horas 11:39, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr. **GERIA LÉPORE GUSTAVO ADOLFO** con domicilio constituído en casilla digital N° **20225576913**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.lm

Actuación firmada en fecha 15/11/2022

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.